

Estudio: **MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE EN DERECHOS HUMANOS,  
ESTADO DE DERECHO Y DEMOCRACIA EN IBEROAMÉRICA**

Código Plan de Estudios: **FB29**

Año Académico: **2023-2024**

<b>ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS:</b>							
CURSO	Obligatorios		Optativos		Prácticas Externas	TFM/Memoria/ Proyecto	Créditos Totales
	Créditos	Nº Asignaturas	Créditos	Nº Asignaturas	Créditos	Créditos	
1º	48	4				12	60
2º							
<b>ECTS TOTALES</b>	<b>48</b>	<b>4</b>				<b>12</b>	<b>60</b>

<b>PROGRAMA TEMÁTICO:</b>				
<b>ASIGNATURAS OBLIGATORIAS</b>				
Código Asignatura	Curso	Denominación	Carácter OB/OP	Créditos
706966	1	INTRODUCCION A LA TEORÍA JURÍDICA DE LOS DERECHOS HUMANOS	OB	12
706967	1	ESTADO DE DERECHO Y GARANTÍAS DE LOS DERECHOS	OB	12
706968	1	DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS	OB	12
706969	1	DERECHOS SOCIALES Y TUTELA ANTIDISCRIMINATORIA	OB	12
<b>TRABAJO FIN DE MÁSTER/MEMORIA /PROYECTO</b>				
Código Asignatura	Curso	Denominación	Carácter OB/OP	Créditos
706970	1	TRABAJO FIN DE MÁSTER	OB	12

Carácter: OB - Obligatoria; OP – Optativa

## GUÍA DOCENTE

Año académico	2023-2024	
Estudio	Máster de Formación Permanente en Derechos Humanos, Estado de Derecho y Democracia en Iberoamérica	
Nombre de la asignatura	INTRODUCCION A LA TEORÍA JURÍDICA DE LOS DERECHOS HUMANOS	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	12	
Modalidad (elegir una opción)		Presencial (más del 80% de las sesiones son presenciales)
		Híbrida (sesiones on-line entre el 40% y 60%, resto presencial)
	X	Virtual (al menos el 80% de las sesiones son on-line o virtuales)
Profesor/a responsable	Guillermo Escobar Roca	
Idioma en el que se imparte	Español	

### PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Guillermo Escobar Roca

### DISTRIBUCIÓN DE HORAS

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor/a	84
Número de horas de trabajo personal del estudiante	216
Total horas	300

### CONTENIDOS (Temario)

1. ¿Qué derechos tenemos?
2. ¿Tienen ideología los derechos?
3. ¿Son iguales todos los derechos?
4. ¿Qué podemos exigir como derecho?
5. ¿Derechos para todos?
6. ¿A quién exigir los derechos?
7. ¿Cómo verificar la vulneración de derechos?
8. ¿Cómo detectar una vulneración estructural?
9. Casos sobre derechos reaccionales (1)
10. Casos sobre derechos reaccionales (2)

### RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- Conocer y manejar los conceptos básicos de los derechos humanos y fundamentales.
- Aplicar los conceptos básicos de los derechos humanos y fundamentales a la realidad del país del alumno, en el contexto del Derecho internacional y comparado.
- Resolver casos prácticos sencillos de derechos humanos, utilizando los conceptos básicos,

especialmente en el ámbito de los derechos de defensa o derechos civiles y políticos.

#### **SISTEMA DE EVALUACIÓN**

- Ejercicios tipo test (30%).
- Trabajos teórico-prácticos (50%).
- Participación en los foros semanales (20%).
- La asistencia a conferencias complementarias puede subir la calificación.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

Los materiales docentes básicos de la asignatura, de la autoría del profesor de la misma, serán publicados en la plataforma virtual. Con carácter complementario, entre otros, se sugiere la consulta de G. Escobar Roca, Introducción a la teoría jurídica de los derechos humanos, 2005; Íd., Nuevos derechos y garantías de los derechos, 2018; F. Salvioli, Introducción a los derechos humanos, 2020; G. Aguilar Cavallo, Principios en derechos humanos, 2022.

## GUÍA DOCENTE

Año académico	2023-2024	
Estudio	Máster de Formación Permanente en Derechos Humanos, Estado de Derecho y Democracia en Iberoamérica	
Nombre de la asignatura	ESTADO DE DERECHO Y GARANTÍAS DE LOS DERECHOS	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	12	
Modalidad (elegir una opción)		Presencial (más del 80% de las sesiones son presenciales)
		Híbrida (sesiones on-line entre el 40% y 60%, resto presencial)
	X	Virtual (al menos el 80% de las sesiones son on-line o virtuales)
Profesor/a responsable	Guillermo Escobar Roca	
Idioma en el que se imparte	Español	

### PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Guillermo Escobar, Joaquín Brage, José Julio Fernández, Alejandro Nató, Tatsiana Ushakova

### DISTRIBUCIÓN DE HORAS

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor/a	84
Número de horas de trabajo personal del estudiante	216
Total horas	300

### CONTENIDOS (Temario)

1. Seguridad jurídica, arbitrariedad y responsabilidad.
2. Acceso a la justicia, independencia e imparcialidad judicial.
3. Justicia transicional y derecho a la verdad.
4. Control de constitucionalidad y de convencionalidad.
5. Garantías judiciales de los derechos.
6. Garantías administrativas y sociales.
7. Garantías internacionales.
8. Garantías regionales.
9. Defensorías del Pueblo (1).
10. Defensorías del Pueblo (2) y cierre del sistema.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- Conocer y manejar los conceptos básicos del Estado de Derecho y en especial su relación con los derechos humanos.
- Conocer y manejar los diversos mecanismos de garantía de los derechos.
- Elaborar trabajos de investigación, con perspectiva práctica, sobre los elementos básicos del Estado de

Derecho, desde la perspectiva de la realidad del país del alumno, en el contexto del Derecho internacional y comparado.

- Resolver problemas complejos de derechos humanos, desde la perspectiva de los elementos del Estado de Derecho.

#### **SISTEMA DE EVALUACIÓN**

- Ejercicios tipo test (30%).
- Trabajos teórico-prácticos (50%).
- Participación en los foros semanales (20%).
- La asistencia a conferencias complementarias puede subir la calificación

#### **BIBLIOGRAFÍA**

Los materiales docentes básicos de la asignatura, de la autoría de los profesores de la misma, serán publicados en la plataforma virtual. Con carácter complementario, entre otros, se sugiere la consulta de L. Fuller, "El problema del delator rencoroso" y "La moral que hace posible el Derecho", ambos en La moral interna del Derecho, Trillas, México, 1967; L. P. Mora Mora, "La independencia del juez como derecho humano", en Liber amicorum Héctor Fix Zamudio, Corte Interamericana de Derechos Humanos, San José de Costa Rica, 1998; VVAA, "Encuesta sobre corrupción política y Derecho público", Teoría y Realidad Constitucional, nº 25, 2010; A. Nieto, "La deriva de la corrupción", en El desgobierno de lo público, Ariel, Barcelona, 2008.

## GUÍA DOCENTE

Año académico	2023-2024	
Estudio	Máster de Formación Permanente en Derechos Humanos, Estado de Derecho y Democracia en Iberoamérica	
Nombre de la asignatura	DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	12	
Modalidad (elegir una opción)		Presencial (más del 80% de las sesiones son presenciales)
		Híbrida (sesiones on-line entre el 40% y 60%, resto presencial)
	X	Virtual (al menos el 80% de las sesiones son on-line o virtuales)
Profesor/a responsable	Guillermo Escobar Roca	
Idioma en el que se imparte	Español	

### PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Guillermo Escobar, José Tudela, Albert Noguera, Lorenzo Cotino, Francisco Javier Díaz Revorio

### DISTRIBUCIÓN DE HORAS

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor/a	84
Número de horas de trabajo personal del estudiante	216
Total horas	300

### CONTENIDOS (Temario)

1. Democracia y derechos humanos.
2. Partidos políticos.
3. Parlamento, representación y elecciones.
4. Democracia directa.
5. Participación administrativa y local.
6. Sociedad civil y libertades públicas.
7. Medios y democracia.
8. Transparencia e información pública.
9. Democracia digital y derechos digitales.
10. Educación para la ciudadanía.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- Conocer y manejar los conceptos básicos de la democracia y en especial su relación con los derechos humanos.
- Elaborar trabajos de investigación, con perspectiva práctica, sobre los elementos básicos del principio democrático, desde la perspectiva de la realidad del país del alumno, en el contexto del Derecho

internacional y comparado.

- Resolver problemas complejos de derechos humanos, desde la perspectiva de los elementos del principio democrático.

### SISTEMA DE EVALUACIÓN

- Ejercicios tipo test (30%).
- Trabajos teórico-prácticos (50%).
- Participación en los foros semanales (20%).
- La asistencia a conferencias complementarias puede subir la calificación

### BIBLIOGRAFÍA

Los materiales docentes básicos de la asignatura, de la autoría de los profesores de la misma, serán publicados en la plataforma virtual. Con carácter complementario, entre otros, se sugiere la consulta de M. Bovero y V. Paze, *La democracia en nueve lecciones*, Trotta, Madrid, 2014; E. Vírjala Foruria, “Ejercicio de derechos por los afiliados y control judicial de las sanciones impuestas por los partidos políticos”, *Teoría y Realidad Constitucional*, nº 6, 2000; M. García Pelayo, *El Estado de Partidos*, Alianza, Madrid, 1986; J. Tudela Aranda, *El Parlamento necesario*, Congreso de los Diputados, Madrid, 2008; W. Kymlicka, *Ciudadanía multicultural*, Paidós, 1986; A. Noguera, “Soberanía, campos de lucha y prácticas plurales de garantía de los derechos”, *Eunomía*, nº 19, 2020; Íd., “La participación ciudadana en el Estado constitucional”, en *Una vida dedicada al Parlamento*, Cortes Valencianas, Valencia, 2019; VVAA, “Repensar el Estado democrático”, *Revista Catalana de Derecho Público*, nº 37, 2008; G. Escobar Roca, *El estatuto de los periodistas*, Tecnos, Madrid, 2002; Íd., “Derechos y principios constitucionales de la comunicación pública en el ciberespacio”, en *Libertades informativas*, Colex, Madrid, 2009; L. Cotino, “La necesaria actualización de los derechos fundamentales como derechos digitales ante el desarrollo de Internet y las nuevas tecnologías”, en *España constitucional*, CEPC, Madrid, 2018; Íd., “Retos jurídicos y carencias normativas de la democracia y la participación electrónicas”, *Revista Catalana de Derecho Público*, nº 35, 2007.

## GUÍA DOCENTE

Año académico	2023-2024	
Estudio	Máster de Formación Permanente en Derechos Humanos, Estado de Derecho y Democracia en Iberoamérica	
Nombre de la asignatura	DERECHOS SOCIALES Y TUTELA ANTIDISCRIMINATORIA	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	12	
Modalidad (elegir una opción)		Presencial (más del 80% de las sesiones son presenciales)
		Híbrida (sesiones on-line entre el 40% y 60%, resto presencial)
	X	Virtual (al menos el 80% de las sesiones son on-line o virtuales)
Profesor/a responsable	Guillermo Escobar Roca	
Idioma en el que se imparte	Español	

### PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Guillermo Escobar, Alejandra Celi, Tatsiana Ushakova, Christian Courtis, Ana Aba, María Macías

### DISTRIBUCIÓN DE HORAS (especificar en horas)

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor/a	84
Número de horas de trabajo personal del estudiante	216
Total horas	300

### CONTENIDOS (Temario)

1. Doctrina general de los derechos sociales.
2. Educación.
3. Salud.
4. Vivienda.
5. Mínimo vital y seguridad social.
6. Garantías de los derechos sociales.
7. Igualdad y vulnerabilidad.
8. Personas con discapacidad.
9. Niñez y adolescencia.
10. Mujeres.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- Conocer las líneas esenciales del Derecho positivo de los derechos sociales y sus condicionantes internacionales, constitucionales, económicos, políticos y sociales, así como las líneas dogmáticas más avanzadas tendentes a su configuración como derechos fundamentales estrictamente considerados, retomando para ello los conceptos aprendidos en la primera asignatura, "Introducción a la teoría jurídica de



los derechos humanos”. En especial, al final de la asignatura el alumno deberá saber distinguir si los problemas propios de los derechos sociales se deben a un insuficiente Derecho positivo o a la inaplicación del mismo (en este caso, la Sociología de los derechos humanos prestará una inestimable ayuda).

- Aprender a razonar jurídica y políticamente, de una manera fundamentalmente constructiva, en torno a figuras concretas de derechos sociales. El adiestramiento se basará en una única figura, de elección del alumno, pero se pretende que el esquema de razonamiento aprendido sea trasladable sin problema a otras figuras en el futuro.

- Aprender a manejar las variadas técnicas jurídicas y políticas de garantía de los derechos sociales, incluyendo la formulación de políticas públicas. De manera complementaria y normalmente accesoria, conocer las formas de activismo social (organizaciones no gubernamentales, medios de comunicación, etc.) en la materia.

### **SISTEMA DE EVALUACIÓN**

- Ejercicios tipo test (30%).
- Trabajos teórico-prácticos (50%).
- Participación en los foros semanales (20%).
- La asistencia a conferencias complementarias puede subir la calificación

### **BIBLIOGRAFÍA**

Los materiales docentes básicos de la asignatura, de la autoría de los profesores de la misma, serán publicados en la plataforma virtual. Con carácter complementario, entre otros, se sugiere la consulta de G. Escobar (dir.), Derechos sociales y tutela antidiscriminatoria, Aranzadi, Cizur Menor, 2012.

## GUÍA DOCENTE

Año académico	2023-2024	
Estudio	Máster de Formación Permanente en Derechos Humanos, Estado de Derecho y Democracia en Iberoamérica	
Nombre de la asignatura	TRABAJO DE FIN DE MÁSTER	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	12	
Modalidad (elegir una opción)		Presencial (más del 80% de las sesiones son presenciales)
		Híbrida (sesiones on-line entre el 40% y 60%, resto presencial)
	X	Virtual (al menos el 80% de las sesiones son on-line o virtuales)
Profesor/a responsable	Guillermo Escobar Roca	
Idioma en el que se imparte	Español	

### PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Guillermo Escobar y Ricardo García Manrique, para dos semanas introductorias, respectivamente sobre investigación y sobre argumentación en derechos humanos. Los tutores de los TFM serán seleccionados entre expertos en los temas elegidos por los alumnos, preferentemente entre los profesores de las asignaturas anteriores.

### DISTRIBUCIÓN DE HORAS

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor/a	84
Número de horas de trabajo personal del estudiante	216
Total horas	300

### CONTENIDOS (Temario)

1. Nociones básicas de argumentación e investigación en derechos humanos.
2. Cómo redactar trabajos breves de investigación en derechos humanos.
3. Redacción de un trabajo de Fin de Máster, bajo la supervisión de un tutor especializado en la materia escogida.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- Conocer los métodos de investigación en derechos humanos.
- Detectar las falacias argumentativas más comunes.
- Seleccionar y analizar fuentes de la investigación.
- Elaborar un trabajo breve de investigación en derechos humanos, conectando correctamente teoría y práctica.
- Defender las conclusiones del trabajo.

### **SISTEMA DE EVALUACIÓN**

Los criterios de calificación del TFM son los siguientes: originalidad, redacción clara y correcta, buena sistemática, correcta selección y manejo de las fuentes (documentos jurídicos, informes, bibliografía, etc.), equilibrio entre teoría y práctica y utilización de los conocimientos adquiridos a lo largo del Máster. Negativamente se valorará el “reciclaje” de trabajos escritos para otros fines y la copia, aun parcial, de textos sin citar la fuente. Asimismo, es importante mantener un permanente diálogo con el tutor y seguir sus indicaciones. Si la comunicación entre alumno y tutor es fluida se garantizará mejor la calidad del resultado final.

### **BIBLIOGRAFÍA**

Con carácter general, G. Escobar Roca y R. García Manrique, Argumentación e investigación en derechos humanos, Tirant lo Blanch, Valencia, 2019. Según la temática escogida por el alumno, el tutor le guiará en la selección de la bibliografía más relevante para su tema.